

JNE de Perú proclamará al ganador de comicios presidenciales tras resolver impugnaciones de actas, dice su presidente



Lima, 17 jun (RHC) El presidente del Jurado Nacional de Elecciones (JNE) de Perú, Jorge Salas Arenas, informó que los resultados definitivos de los comicios presidenciales se darán a conocer después de resolver el tema de las impugnaciones de actas electorales.

Salas Arenas aseveró que las autoridades del JNE trabajan para avanzar en los resultados definitivos, "nuestra labor está ajustada al derecho y obramos con imparcialidad y transparencia", agregó.

"No invoquemos más división, tenemos que reconstruir lazos de solidaridad y buscar el consenso por el bien del país, somos una gran nación, no dos naciones sino una y somos dignos de ella", instó a la ciudadanía Salas Arenas.

El presidente de la JNE enfatizó que se van a resolver las apelaciones de las actas electorales observadas, aunque señaló que en el sistema podrían existir al menos 80 casos de apelaciones, "es importante que la división no siga siendo parte de la agenda de nuestro país", reiteró.

En consonancia con el JNE, el Consejo de Estado de Perú exhortó a los sectores sociales a la calma y no caer en confrontaciones, "los discursos que incentivan el odio entre peruanos, no contribuyen a la paz social ni a consolidar los valores democráticos", acotaron.

Tras el 100 por ciento de las actas contabilizadas, la Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE) esboza que el candidato por Perú Libre, Pedro Castillo, gana los comicios presidenciales con el 50.12 por ciento, lo que equivale a 8.835.579 votos.

La candidata ultraderechista por Fuerza Popular, Keiko Fujimori, quedó con el 49,87 por ciento, equivalente a 8.791.521 votos.

(Telesur)

<https://www.radiohc.cu/noticias/internacionales/260996-jne-de-peru-proclamara-al-ganador-de-comicios-presidenciales-tras-resolver-impugnaciones-de-actas-dice-su-presidente>



Radio Habana Cuba